

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 131 DE 2018

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POSPRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE 27 PROGRAMAS DEL INSTITUCIONAL VIDA Y CÁNCER, UNA (1) SERIE EDUCATIVA Y ACTUALIZACIÓN VIDEO PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL INC, DE ACUERDO CON LA PRESENTE CONVOCATORIA.

La Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se adiciona al numeral 28 de los términos de condiciones, el cual queda así:

28. ANEXOS

- Anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta.
- Anexo No. 2 Información del oferente.
- Anexo. No. 3 Anexo Técnico
- Anexo No. 4 Metodología, Criterios y Factores de Calificación
- Anexo No. 5 Minuta.
- Anexo. No. 6 Cronograma.
- Anexo. No. 7 Oferta Económica

2. Se modifica el Anexo No. 4 Criterios de Calificación, el cual queda así:

ANEXO No. 4

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN

La calificación de las propuestas se hará sobre la base de 600 puntos que se aplicarán a los siguientes factores así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PROVEEDORES SERVICIOS DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POSPRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE 27 PROGRAMAS DEL INSTITUCIONAL VIDA Y CÁNCER.

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 131 DE 2018

FACTOR	PUNTAJE
PILOTO	Tendrá calificación de 100 puntos el proveedor que presente con su propuesta un piloto en DVD de 10 minutos, donde se aprecie cómo se verá el programa VIDA Y CÁNCER al aire. se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: * Creatividad e impacto en la narrativa de la pieza * Manejo de los recursos de postproducción * Calidad técnica de audio y video * Manejo y tratamiento de la información * Mayor utilización de recursos técnicos adicionales (drones, slider, Dolly, etc.)
EQUIPO PROFESIONAL	Tendrá calificación de 50 puntos el proveedor que presente propuesta con el equipo profesional completo, con hojas de vida y acorde a lo solicitado en el formato estudios previos de la presente convocatoria pública.
REEL	Tendrá calificación de 25 puntos el proveedor que presente propuesta con el equipo profesional completo, con hojas de vida y acorde a lo solicitado en el formato estudios previos de la presente convocatoria pública.
EQUIPO TÉCNICO + SALAS DE EDICIÓN (Demostración de propiedad de equipos)	Tendrá calificación de 100 puntos el proveedor que presente propuesta con el equipo técnico completo y acorde a las especificaciones solicitadas en el formato estudios previos de la presente convocatoria pública.
ESTUDIO	Tendrá calificación de 50 puntos el proveedor que en su propuesta ofrezca dos estudios de televisión con las características mínimas especificadas en el formato estudios previos de la presente convocatoria, deberá demostrar la propiedad de los mismos, anexando documento idóneo que demuestre la propiedad del inmueble. Como acción de verificación se realizará visita de inspección.
CRONOGRAMA DE TRABAJO DETALLADO	Tendrá calificación de 50 puntos el proveedor que en su propuesta presente cronograma de trabajo detallado.
ACEPTACIÓN POR OFICIO DE GASTOS DE PRODUCCIÓN Y HORARIOS DE PRODUCCIÓN	Tendrá calificación de 25 puntos el proveedor que garantice mediante oficio la aceptación de los gastos de producción especificados en los estudios previos.
TOTAL PUNTAJE	400

NOTA: En caso de empate se tendrá en cuenta la calidad y cantidad de valores agregados propuestos por el oferente.

SERVICIOS DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POSPRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE SERIE EDUCATIVA TIPO ARGUMENTAL, CON UNA DURACIÓN DE CUARENTA MINUTOS TELEVISIÓN (40 MINUTOS).

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 131 DE 2018

Página 3 de 3

FACTOR	PUNTAJE
EQUIPO PROFESIONAL	Tendrá calificación de 50 puntos el proveedor que presente propuesta con el equipo profesional completo, con hojas de vida y acorde a lo solicitado en el formato estudios previos de la presente convocatoria pública.
EQUIPO TÉCNICO (Demostración de propiedad de equipos)	Tendrá calificación de 50 puntos el proveedor que presente propuesta con el equipo técnico completo y acorde a las especificaciones solicitadas en el formato estudios previos de la presente convocatoria pública.
REEL	Tendrá calificación de 20 puntos el proveedor que presente un reel sonoro en DVD de los locutores profesionales propuestos (tres hombres y tres mujeres). Ninguna de las voces presentadas podrá tener o haber tenido en los últimos 5 años relación comercial con la industria tabacalera, de bebidas alcohólicas o entidades similares al INC.
CRONOGRAMA DE TRABAJO DETALLADO	Tendrá calificación de 60 puntos el proveedor que en su propuesta presente cronograma de trabajo detallado.
EMISIÓN Y DIFUSIÓN	Por ser un producto educativo que busca difundir y propender por el control del cáncer en el país, a través de alternativas de promoción y prevención, con un objetivo de responsabilidad social se brindarán 20 puntos al oferente que proponga y ofrezca alternativas de difusión como valor agregado para este producto en televisión abierta, privada, regional, comunitaria, internacional e internet.
TOTAL PUNTAJE	200

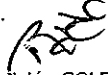

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Rubia Elicelly Cárdenas Bayona – Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual.

Revisó: Michael Alba Martínez – Profesional Universitario Grupo Área Gestión Contractual. (En misión GOLD RH).

Elaboró: Keila Acosta – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión GOLD RH).




1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000